

FUNDACIÓN POPOL NAH TUN

Antecedentes y visión de la organización

Nuestra Fundación inició operaciones el 5 de Octubre del 2001, con la incorporación inicial de ocho Organizaciones de la Región: Asociación de Mujeres Productoras del Aguán (AMPAS), Asociación de Productores(as) de Laderas del Aguán (APLA), Comité para el Desarrollo del Sector Social de la Economía (CODESSE), Empresas Asociativas Campesinas de Sico y Paulaya (EAC de Sico/Paulaya), Empresa de Transformación y Servicios Garífuna Iseri Lidawamari (ETS Iseri Lidawamari), Movimiento Campesino del Aguán (MCA), Unión de Comunidades Organizadas de la Región del Aguán, Sico y Sangrelaya (UNICORASS), y la Asociación de Juntas de Agua de Bonito Oriental (AJABO). Posteriormente, se integraron 2 Organizaciones: el Comité para el Desarrollo de Sico/Paulaya (CODESPA) y la Cooperativa Regional de Abastecimiento y Consumo Zona del Aguán Limitada (CORAZONL). En Febrero del año 2004, nuestra Fundación obtiene su Personería Jurídica otorgada por la Secretaria de Gobernación y Justicia.

Nuestra Visión es: "Comunidades y familias rurales y urbanas organizadas, desencadenando procesos de desarrollo participativo, solidario, equitativo y transparente, aprovechando para ello las capacidades locales, los bienes y recursos del Estado y los espacios de decisión en que se afecta la calidad de vida". Nuestra Fundación trabaja sobre la base de las prioridades identificadas en los territorios de intervención, con el fin de generar desarrollo integral basándose en las Agendas vigentes en los mismos.

Los temas de trabajo actuales de nuestra Fundación en los territorios en que interviene son: a) agricultura sostenible y acceso a tierra, b) gestión empresarial, c) manejo de recursos naturales y gestión de riesgo, d) gestión de políticas (antes ERRP), y e) fortalecimiento institucional.

Organización interna

Gobierno: La autoridad máxima es la Asamblea General conformada por delegados de las organizaciones miembros, quienes nombran a la Junta Directiva y a la Junta Contralora. A este nivel se aprueban los planes de trabajo. El presidente y Tesorero juegan un papel preponderante en la ejecución de los POA's. Estructura Ejecutiva: El Director Ejecutivo coordina las estrategias de articulación de las organizaciones miembros, así como el correcto funcionamiento del equipo de facilitadores técnicos de nuestra Fundación. La intervención de ese equipo de facilitadores se hace anualmente en función de Planes Operativos Anuales, previamente revisados y aprobados por la Junta Directiva y la Asamblea General. Esa intervención se realiza en el marco de los 5 temas o agendas mencionados anteriormente (agricultura sostenible y acceso a tierra, gestión empresarial, manejo de recursos naturales y gestión de riesgo, gestión de políticas y fortalecimiento institucional).